

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa y e integradora. La calificación de la materia se obtendrá de los criterios evaluados durante el trimestre. La nota será numérica y sin decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Si el alumno no supera una evaluación, procederá a su recuperación mediante la presentación de los trabajos que no haya realizado. Dado el carácter continuo de la asignatura, también se considerará que recupera el trimestre no superado si supera la siguiente evaluación.

En relación con la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, estas se consignarán en los siguientes términos: «Poco adecuado», «Adecuado», «Muy adecuado» y «Excelente»

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que en la sesión de evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa en la materia deberá seguir las orientaciones establecidas en los planes de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos, encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias, de las que se le informará con suficiente antelación para su preparación. Los criterios de calificación de esta prueba son los siguientes:

- será calificada sobre 10 puntos.

- en todos los criterios se deberá alcanzar al menos el 50 % de su valor.

- los errores graves anulan la calificación del ejercicio.

Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria, figurará como «No Presentado» (NP).

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A) Producciones de los alumnos B) Pruebas objetivas C) Exposiciones orales D) Controles de lectura

Para aclarar cualquier duda sobre los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y asuntos relacionados con el proceso de evaluación, recomendamos consultar el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS ESTÁNDARES EVALUABLES Y COMPETENCIAS

1ª EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	La lengua oral: contar una anécdota y recitar un poema	1, 79, 80	CL AA CSC SIEE
3. Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	Comentario de textos	32, 34, 37	CL AA CSC SIEE
4. Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	Elementos de cohesión textual: sinonimia/antonimia; hiponimia/hiperonimia	50,54,59	CL AA SIEE
6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación.	-Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.-La tilde diacrítica.-Acentuación de extranjerismos y palabras compuestas.-Normas de uso:Nombres femeninos que comienzan por a-/ha tónica.Adverbios con posesivos tónicos.Adverbios acabados en -mente -El enunciado, la oración y el sintagma.-El sintagma nominal y sus constituyentes: el sustantivo, el pronombre y el determinante.	63, 64,66	CL AA CSC
8. Explicar de manera global la realidad plurilingüe de España describiendo sus orígenes históricos.	- El origen de las lenguas de España	84, 85	CL CSC CEC
9.Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos,identificando y relacionando el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros literarios	-Los géneros y subgéneros literarios. Los recursos literarios -La lírica primitiva y la épica en la Edad Media -La lírica culta en la Edad Media.	96,97	CL CD AA SIEE CEC
10. Elaborar producciones personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria	-Lectura trimestral	86,87	CL AA CEC

2ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
2. Producir, interpretar, analizar y evaluar textos orales propios y ajenos, procedentes del contexto académico o de las prácticas discursivas de los medios de comunicación	-Transformación de un diálogo en una escena teatral. -Descripción un cuadro -Expresar sentimientos y emociones	17, 18, 24	CL AA CSC SIEE
3. Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	Comentario de textos	32, 34, 37	CL AA CSC SIEE
4. Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	-El texto teatral -El texto descriptivo	50,54,59	CL AA CSC SIEE
5. Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos	-Indagación en torno a la evolución de los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro, en relación al momento histórico, cultural y artístico en el que se inscriben	46, 101	CL CD AA SIEE CEC
6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación.	Los nombres propios -Las reglas de la b/v.Las reglas de la g/j -Normas de us: Uso del artículo en los nombres propios. Concordancia entre el sujeto y el verbo. Usos del infinitivo y el El adjetivo calificativo -El adverbio. El verbo -El español de Canarias	63, 64,65,66	CL AA CSC
9.Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española, con especial atención al contexto en el que se desarrolla el Siglo de Oro. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias.	-La prosa y el teatro en la E.M. - <i>La Celestina</i> -La poesía amorosa en le primer Renacimiento	96,97	CL CD AA SIEE CEC
10. Elaborar producciones personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria	-Lectura trimestral	86, 87	CL AA CEC

3ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
2. Producir, interpretar, analizar y evaluar textos orales propios y ajenos, procedentes del contexto académico o de las prácticas discursivas de los medios de comunicación	La entrevista oral -Lectura en voz alta	17, 24, 30, 31	CL AA CSC SIEE
3. Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	Comentario de textos	32, 34, 37	CL AA CSC SIEE
4. Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen	-El texto dialógico	50,54,59	CL AA CSC SIEE
5. Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos	-Indagación en torno a la evolución de los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro, en relación al momento histórico, cultural y artístico en el que se inscriben	46, 101	CL CD AA SIEE CEC
6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación.	-Uso de la h-Las reglas de la ll/y-Los signos de puntuación -Normas de usoLaísmo, loísmo, leísmo.El yeísmo.Formas verbales -La preposición. La conjunción -El sintagma verbal predicado -Los complementos verbales	63,65, 73, 74, 75	CL AA CSC
7. Interpretar y definir el significado de las palabras en diversos contextos comunicativos	-Cambios de significado: palabras tabú y eufemismos	71, 72	CL AA CSC SIEE
9.Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española, con especial atención al contexto en el que se desarrolla el Siglo de Oro. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias.	La lírica en el segundo Renacimiento -La prosa y el teatro renacentista -Miguel de Cervantes	96,97	CL CD AA SIEE CEC
10. Elaborar producciones personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria	-Lectura trimestral	86, 87	CL AA CEC